

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Decreto 47/2026, de 25 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de la Economía y la Empresa a doña Ana Requena Flores.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

Ana Requena Flores (Almería, 1973) es presidenta ejecutiva y CEO de Randstad España, además de presidenta de la Fundación Randstad desde el 1 de enero de 2025.

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, tiene un máster en Tributación por el centro de estudios Garrigues & Andersen y un máster en Auditoría por la Universidad de Alcalá de Henares. Cursó también el Programa Ejecutivo Senior de IESE-Tias Nimbos Randstad Institute, el programa de Transformación de Liderazgo impartido por London Business School y cuenta con el Certificado de Transformación Digital expedido por el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Previamente a su incorporación a Randstad, empresa líder en España en soluciones de recursos humanos, Ana Requena trabajó en PWC auditores entre 1999 y 2006. En su trayectoria profesional vinculada a Randstad ha liderado distintas áreas financieras y de gestión de riesgos hasta que, en 2011, fue nombrada CFO del grupo Randstad en España. En esta área, además de liderar todos los ámbitos financieros, se encargó también de la parte legal y de competencias clave en el ámbito de los recursos humanos, como seguridad laboral, nóminas y formación. En enero de 2023 asumió la presidencia ejecutiva de la entidad.

A lo largo de su trayectoria, ha sabido demostrar un liderazgo centrado en las personas y una gran capacidad de adaptación a los distintos entornos. Con su nombramiento como presidenta de la fundación, reafirmó su compromiso con la inclusión y la empleabilidad de personas con discapacidad en el mercado laboral.

Desde 2004, la Fundación Randstad promueve la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad mediante programas de sensibilización, capacitación y empleabilidad, y apuesta por la plena inclusión en las empresas y en la sociedad. Ana Requena era miembro del patronato de la Fundación desde mayo de 2011. Con la dedicación de más de 70 profesionales especializados y mediante alianzas con entidades sociales, empresas y administraciones públicas de toda España, la Fundación Randstad sigue impulsando la inclusión y el desarrollo profesional de las personas que están en riesgo de inclusión.

Ana Requena fue incluida en 2024 en la lista de la revista Forbes Women España como una de las 'Las 100 mujeres más influyentes de España' por liderar una empresa "que hace posible que en torno a 55.000 personas encuentren empleo cada día y que ofrece anualmente más de 1,5 millones de horas de formación".

Es manifiesto por tanto que en doña Ana Requena Flores concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de la Economía y la Empresa.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de febrero de 2026,

D I S P O N G O

Único. Conceder la Medalla de Andalucía de la Economía y la Empresa a doña Ana Requena Flores, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 25 de febrero de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO SANZ CABELLO
Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias

00334052